

NÚM. 11.578

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SÁBADO 17 DE ENERO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Extracto del discurso

PRONUNCIADO POR EL SR. D. GERMÁN GAMAZO EN LA ASAMBLEA DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE MEDINA DEL CAMPO.

Señores: Concluida la tarea impuesta por la Junta directiva de la Cámara agrícola, y acordadas las conclusiones propuestas, vamos a separarnos, y colocado en la presidencia he de manifestar mi sentimiento de gratitud á los que se han dignado asistir á esta reunión y han coincidido en esta idea dedicando un especial recuerdo á las Cámaras agrícolas de Alba de Tormes, de Segovia, y de Ledesma, y á la Junta directiva de la Liga Agraria, tan dignamente representadas.

Y ahora, aunque hablamos dentro de un edificio cerrado, es conveniente para calmar las suposiciones de ciertos espíritus recelosos, que nos expliquemos con la misma claridad que si hablásemos en la plaza pública, y exponamos concreta y determinadamente, cuáles son nuestras aspiraciones para el porvenir. Quiero tranquilizar á los partidos políticos, injustamente alarmados por este movimiento que no obedece á ninguna de las causas que suponen. Los agricultores profesan sus ideas en religión, en política, en economía y sin abdicar en nada, sin avanzar ni retroceder, pueden en momentos dados unirse por los lazos de la comunidad de intereses y por las necesidades de la propia defensa, estando cada cual en su puesto y con la integridad de sus convicciones. Sean, y no lo olviden, que ni en esta reunión, ni en ninguna de la misma índole se divide, sino se une; no se derriba, se edifica.

Hay algunos espíritus benévolo que se dedican á interpretar nuestras omisiones y nuestro silencio. Pues sepan de una vez para siempre que nosotros consideráramos como sospechosos en las filas del ejército de la producción, á los que se condujeran deslealmente en su campo político, como entendemos que no puede haber honradez política distinta de la honradez privada; lo que hay es que aquí respetamos las conciencias de todos en lo que nos separa, con el fin de sumar los esfuerzos individuales en lo que nos une.

Es preciso que los partidos políticos se convenzan de la verdad de un principio filosófico, según el cual "vivir es antes que obrar," y que por consiguiente atentan á sus propios intereses los que, desdiciendo las cuestiones vitales, convierten la atención pública hacia problemas de un interés secundario.

La protección á la riqueza patria ha de entenderse en el sentido de que no sean más favorecidos los que viven más allá de las fronteras, que los que viven dentro de España sufriendo el estado anémico y de ruina que nos aflige. Así, pues, la reforma arancelaria no es más que una gran parte de la gran obra protectora que perseguimos, parte muy principal sin embargo, de

la que no podemos menos de felicitarnos, enviando el testimonio de nuestra gratitud á cuantos han colaborado en la realización de este progreso, ya propagando la idea, ya otorgando la autorización para plantearla, ya, en fin, usando de esa autorización, aunque á ella no hubieran contribuido.

Pero la protección arancelaria no ha sido, ni es para nosotros el único remedio, ni quizá el remedio de los males presentes; es como el dique ó la empalizada con la cual se desvían las aguas de una corriente para poder construir en ellas las obras hidráulicas con que ha de utilizarse el caudal del río. Es menester, pues, que que nos apresuremos á terminar la obra regeneradora de la agricultura, por si un día la empalizada ó el dique son insuficientes para apartar la corriente, y ésta se lanza desbordada sobre nuestros mercados, haciendo ruinoso la competencia.

Se ha acusado á los agricultores de indolentes, porque no se han preparado en los últimos veinte años para la competencia con el productor extranjero. ¿De quién es la culpa? ¿La tienen acaso nuestros agricultores de que al mismo tiempo que el Estado les privaba de la legislación prohibitiva, los afligiesen las luchas interiores con sacrificios de hombres y de dinero, de que no había apenas ejemplo en la historia posterior á nuestra guerra de la independencia?

¿Es á ellos imputable el gravamen inmenso que opuso al desarrollo de la riqueza agrícola la contribución territorial de 21 por 100, casi costosa con la base 5, y el impuesto de consumos sobre cereales y harinas establecido el año de 1874?

Por lo mismo son injustos los que acusan á los agricultores de querer vivir á expensas de las demás clases. No; nosotros no pedimos privilegios; pero tenemos derecho á exigir que si las desgracias nacionales han agravado, y aun hecho insostenible la situación en los propietarios y colonos, no sean ellos solos los que las soporten como verdaderos parias de la nacionalidad española.

Para que veais cuán lejos estamos de haber llegado á nuestro ideal, de haber conquistado nuestra Jerusalem, os diré que los agricultores franceses han hecho una brillante campaña para obtener que la propiedad rústica tributara al igual que la urbana, y han conseguido con unión y perseverancia que del 6 al 8 por 100, que eran los tipos contributivos se rebaje al 3,95. Desde el 3,95 al 21, sin recargos, que vosotros pagais, hay que recorrer mucho camino, si hemos de colocarnos, bajo este aspecto no más, al nivel de nuestros vecinos.

No es menester repetir nuestro programa para que todos lo conozcan. Escrito está en las exposiciones y defendido en los discursos dirigidos al Parlamento. El en-

traña una verdadera reforma económica, que no es ciertamente obra de un día, pero en la cual se debe trabajar sin descanso. ¿Por qué medios? No quiero hablaros de detalles. Recordad que en Francia los sindicatos agrícolas han hecho sentir su influencia en los Cuerpos legislativos. En los Estados Unidos se ha producido en las últimas elecciones una gran modificación, bajo la influencia de los agricultores en la composición política del Congreso. Allí se utilizaba el arancel contra la agricultura como aquí se esgrime el libre cambio en su daño, y una asociación mucho más modesta que esta Cámara, después de siete años de incesante propaganda y de activos trabajos, ha podido enviar á la representación nacional 23 diputados, que han de ser los centinelas avanzados de la defensa de sus intereses.

El triunfo de la protección está próximo, si los agricultores españoles, y ojalá me viesen todos en este momento, imitan estos ejemplos. Asociémonos, procuremos que se entiendan las Cámaras agrícolas, y que se comuniquen, para que sirvan á los fines de su institución y no á los intereses de ningún partido determinado. Deben ser las asociaciones agrícolas, no virus que destruyan los organismos políticos, sino linfa que los regenere y preserve de aquellos males, por los cuales alguna vez han sido incapaces de realizar el bien público.

Y termino, señores, reiterando el cariñoso saludo que dirigí antes á cuantos os habéis dignado asistir á esta reunión, y haciendo público testimonio de mi gratitud á los electores que me han honrado con su representación en seis elecciones generales y cuyo honor estimo en más que todas las posiciones que puedan brindarme los accidentes de la vida política. (Grandes y prolongados aplausos.)

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice anoche *La Epoca*: "Esta tarde se presentó en el Hospital Provincial una anciana gravemente enferma y con fiebre bastante elevada.

De aquel establecimiento fué despedida la desgraciada, manifestándosele que en modo alguno podían recibirla á causa de la aglomeración de enfermos que existe actualmente.

Se dió cuenta de este hecho al gobierno civil, y la pobre mujer ha estado durante toda la tarde paseándose en una camilla de un lado para otro sin que hasta última hora haya sido acogida en ningún establecimiento benéfico.

También con otro desgraciado, enfermo hasta el punto de que no podía moverse ni articular una palabra, ha sucedido hoy lo mismo.

Sin que pueda decirse que es exageración, nos consta por persona autorizada que los enfermos se mueren en las calles durante las noches sin asistencia médica ni cuidados de ningún género.

—D. Matías Lopez (hijo), inteligente y aborioso joven de veintidos años, se puso hace algún tiempo al frente de la fábrica de chocolates que en el Escorial posee su padre.

Desde hace varios días estaba el joven Sr. Lopez practicando ensayos en la maquinaria de la fábrica en unión del ingeniero inglés Mr. Jaime Alford y de algunos operarios.

Desde hace tiempo hallábase señalada la prueba de gasógeno para el martes; pero ese día el hijo del Sr. Lopez puso reparos en que se verificara, porque lo creyó aciago, como la mayor parte de las gentes.

En su consecuencia acordó con el ingeniero inglés que dirigió las instalaciones, que las pruebas se realizaran ayer por la mañana.

El gasógeno debía surtir de fluido no solamente la fábrica, sino el barrio en que habitan los obreros en derredor del gran edificio, así como las vías férreas por donde se trasporta el material de la estación á la fábrica y viceversa.

Todo estaba preparado para que la operación resultara con éxito.

Ayer comenzaron muy temprano, según costumbre, sus trabajos, y á las once de la mañana se oyó una terrible detonación en el local donde se hacían las experiencias.

Los empleados y operarios de la fábrica corrieron al lugar de la catástrofe, encontrando un cuadro tristísimo y aterrador.

Estaban en la habitación D. Matías Lopez, Jaime Alford, Vicente Herranz y José Perez; los cuatro se hallaban en el suelo y con las ropas llenas de sangre, tres de ellos lanzando lastimeros quejidos y el joven señor Lopez sin dar muestras de vida.

Inmediatamente fueron llevados los heridos á distintos dormitorios, acudiendo muy pronto un médico.

El siniestro ha ocurrido, según se nos dice, estallando por el contador del gas una caldera.

No conocemos las máquinas de la fábrica y no sabemos, por tanto, de qué clase de caldera se trata ni cómo pudo ésta estallar por el contador del gas.

En un principio todos creyeron que el joven Sr. Lopez estaba muerto, pero al ser colocado en el lecho se observó que respiraba poniéndole un espejo cerca de los labios, que dejó empañado.

Procedióse seguidamente á examinar las heridas del Sr. Lopez para ver si había esperanza de salvación, pero muy pronto se convencieron de que todo intento era inútil, de que no había lucha posible.

El desgraciado joven estaba completamente destrozado.

Su rostro era una masa de carne, en la que á duras penas se conocían las señales de los ojos, boca y nariz; las manos abiertas por muchas partes, que eran otras tantas fuentes de sangre, las ropas deshechas y el cuerpo todo lleno de quemaduras y heridas.

Cerca de las once y media, veinte minutos despues de ocurrir la explosión, dejó de existir el Sr. Lopez sin haber podido pronunciar una sola palabra ni haber dado otras señales de vida que algunos débiles suspiros.

—Ayer firmó S. M. la reina y hoy publica la *Gaceta* el real decreto en que se dispone los honores que se han de tributar al cadáver del señor Alonso Martínez.

Según esta disposición, y teniendo en cuenta la larga carrera, personal mérito y singulares servicios al Estado del expresidente del Congreso D. Manuel Alonso Martínez, y en la actualidad presidente de la comisión especial de gobierno interior de aquel Cuerpo colegislador durante el interregno parlamentario, el gobierno acordará á dar toda la solemnidad merecida á la traslación del cadáver al cementerio, ajustándose en todo lo posible al programa acordado con ocasión del fallecimiento del presidente efectivo del Congreso D. Adelardo Lopez de Ayala, salvo que la concurrencia de fuerzas del ejército con que en el dicho programa se contaba se sustituya por la del 14.º tercio de la Guardia civil.

—Dió poco de sí el día de ayer, y todo lo que dió es debido al gobierno ó á la prensa ministerial. Apuntémoslo brevemente. *El Clamor*, órgano reformista y también del ministro de Estado, dijo ayer que hasta ahora el gobierno español no ha recibido reclamación alguna del de Washington relacionada con los últimos sucesos de las Carolinas.

Si no ha sido formulada, lo será seguramente, que estas cosas desagradables siempre llegan.

Y á propósito de los sucesos últimos de las Carolinas, hemos oído que el gobierno tiene el propósito de publicar los partes oficiales remitidos por el último correo.

—Ayer fué puesto á la firma de la reina un decreto nombrando vicepresidente de la Junta del centenario de Colón al general Jovellar.

—No es exacto que existan ya en Madrid telegramas anunciando el retraimiento del partido autonomista de Puerto Rico. Continúa pareciendo probable, por las últimas cartas llegadas hace tres días, por la natural influencia del acuerdo de Cuba, así como por el efecto que allí habrá producido la exclusión de la pequeña Antilla del derecho de representación de las minorías, garantizado por el último decreto del Sr. Fabié rectificando la división territorial de la Antilla.

— 188 —

El médico tomando un polvo de rapé con aire magistral, dijo lentamente: —¿Esa orden debo darla delante de vuestro esposo?

—Por supuesto, y ved que quiero partir al punto.

—En dos ó tres días... Si yo lo hubiera sabido; pero le he tranquilizado demasiado pronto... si yo hubiera podido prever...

Á la mañana siguiente entró en el cuarto de la enferma al mismo tiempo que Leoncio.

—¡Ola, dijo con énfasis una visita! Esto se opone á mis órdenes. ¿Cómo habeis acabado de pasar la noche, señora?

—Mal doctor, muy mal; estoy anquilada, y mi pobre cabeza.

Leoncio se levantó mientras el médico tomaba el pulso á la enferma, exclamando esta:

—¿Queréis decir á mi esposo que le aguardamos, Mr. Glayeux?

—Mi mujer y el doctor traman algún plan, dijo Mr. Barquier al recibir tal recado.

— 189 —

Leoncio estaba verdaderamente afectado con tan súbita enfermedad, aunque en honor de la verdad mas que por interés á la enferma era por el obstáculo que esto oponía á sus visitas prometidas á Sidonia.

Al cabo de un cuarto de hora, monsieur Barquier entró en la sala de villar con aire descompuesto exclamando:

—¿Cuándo tendrás fin mis tribulaciones? ¿sabeis lo que acaba de ordenar el doctor? Que mi mujer necesita tomar inmediatamente las aguas de Aix: yo que habia contado pasar el verano con vos!

—¡Es en efecto una resolución bien pronta exclamó Leoncio admirado.

—El innecesaria quizá; pero mi mujer apenas le ha oído, le ha dado la misma fe que á un oráculo, y qué puede un marido contra la facultad y su mujer reunidas? Vamos pasad á despediros de ella.

—¡Tan pronto!

—Sí, ahora mismo quiere el doctor que volvamos á Paris para llegar cuan-

— 192 —

campaña, se dirigió á casa de Mme. de Flée.

Encontró en el jardín á la negra, que á pesar de sus años y su repugnante cutis, tenía una fisonomía inteligente y simpática. A la pregunta de Leoncio de si podría ver á su señora, replicó:

—Si el señor quiere aguardar un poco, la señora duerme...

—¿Cómo! ¿Está enferma?

—No, no señor, la señora tiene costumbre de dormir durante el gran calor del día; es costumbre de su país que no ha perdido, aunque aquí no hace nunca calor, murmuró la negra, separándose de Leoncio, que se habia colocado en una sombra.

—¿Cómo! ¿creéis que no hace calor á estas horas, bajo los árboles.

—No señor, estoy mejor aquí donde baña el sol.

—Vuestro ramillete, observó Leoncio mirando uno que la negra llevaba en la mano, es bien mezuquino. No es digno de ofrecerse á Mme. de Flée.

— 185 —

nia en su perfumado salon, siguiéndola en sus tristezas, compadeciéndola al recordar la misteriosa escena del jardín.

Antes de las doce el piano dejó de oírse, la luz se extinguió por completo, y solo entonces fué cuando Leoncio se decidió á dejar su ventana, exclamando con emoción singular:

—¡Hasta mañana, hasta mañana!

Al siguiente día salió de su casa para ir á la de Mr. Barquier, cuando se encontró á su anciano amigo en el camino, que le dijo:

—A vuestra casa iba; en la mia no hay entrada: mi mujer está enferma: está insufrible...

—¡Gran Dios! ¿qué tiene?

—Ataque de nervios, espasmo, qué sé yo... ¡lo que os he encontrado, volvámos y nos refugiaremos en la sala de villar.

—Sabeis, amigo mio, que si os conociera menos os calificaria de egoista? ¿porque porque vuestra mujer está enferma huís de vuestra casa? 24

—De El Globo.

“La junta directiva de los republicanos progresistas se dirige ayer a sus correligionarios desde las columnas de *El País*, excitándoles a ir a la lucha electoral, por la misma razón que en otras ocasiones les aconsejó que no fuesen y sin perjuicio, por supuesto, de su protesta revolucionaria siempre en pie, aunque la lógica no queda bien parada.

Nada de alianzas con los monárquicos, y respecto a los republicanos, se tolera a los progresistas que pacten con todos aquellos que admitan y entiendan la coalición como ellos la entienden y admiten.

Vamos, que todo les parece poco para ellos y no quieren estorbos. ¡Y pensar que acaso venga solo al futuro Congreso el Sr. Romero Gilsanz!

—Leemos en *El Día*:

“Racientemente se han concedido dos pensiones de viudedad que han de llamar la atención por la clase y calidad de las señoras á quienes se refieren.

“Una á la duquesa de Santoña por su primer marido, comandante de carabineros; la otra á la condesa de Morella, viuda del general Cabrera, residente, como es sabido, en Londres.

“La primera solo importa 1.125 pesetas; la otra, como de capitán general de ejército, asciende á 3.750.”

—Ayer celebró la última de sus sesiones la Asamblea nacional del magisterio, habiendo quedado aprobadas las 52 bases de que consta el proyecto de ley que ha de entregarse al señor ministro de Fomento.

El Sr. Marinas, individuo de la comisión, dió las gracias en nombre de sus compañeros á todos los representantes de provincias, por su actividad en la aprobación de las bases propuestas.

El presidente, Sr. Montero Moya, con frase elocuente hizo el resumen de las sesiones, pintando hábilmente la misión del maestro público y despidiéndose de sus compañeros.

El representante de Murcia contestó en nombre de todos y con frase conmovedora á las palabras del Sr. Montero.

Después de esto, la Asamblea se constituyó en sesión secreta.

—Los comisionados del Fomento de la producción nacional de Barcelona han regresado á la ciudad condal, después de haber pactado una inteligencia con los de la Liga Agraria.

—El Sr. Sagasta estuvo ayer tarde á última hora en el Congreso firmando algún despacho de asuntos de la Junta del Censo.

A la hora en que cerramos esta edición se está verificando con la pompa y solemnidad que habíamos anunciado, el entierro del ilustre hombre público don Manuel Alonso Martínez.

El acompañamiento es brillantísimo y numeroso, apesar de la crudeza del día.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 15 de Enero de 1891.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

El acontecimiento de hoy ha sido el entierro del Sr. Alonso Martínez.

La tarde estaba desagradable por el viento frío que reinaba.

El orden de la comitiva lo publica hoy la *Gaceta*.

Desde la una, la gente se agolpaba hácia la Carrera de San Jerónimo, y la muchedumbre ocupaba toda la plaza de las Cortes esperando el paso del fúnebre cortejo.

La carroza iba atestada de magníficas coronas.

El edificio del Congreso estaba ealutado y la bandera á media asta.

Al pasar el entierro por delante del palacio de la Representación Nacional, la comisión de gobierno interior colocó una corona sobre la caja de hierro galvanizado que contenía los restos mortales del que fué su digno Presidente.

Al entierro concurrió mucha gente, y seguramente hubiera sido ésta bastante más numerosa si a tarde de hoy no hubiera estado tan cruda y desagradable.

En el Salon de conferencias del Congreso se habla mucho de la actitud adoptada por una parte de los electores de Cuba y Puerto Rico.

Ratificado el acuerdo del retraimiento se hace muy difícil toda política de paz y tolerancia allende los mares.

Si hemos de hacernos cargo de los deseos del Gobierno, hay todavía medios de llegar á una solución práctica impulsada por el patriotismo.

En manos del señor ministro de Ultramar están hoy pendientes varias soluciones, que cada una de por sí bastaría para conjurar un gravísimo conflicto.

Añádese que en el ministerio de la Gobernación no se tiene noticia de los asuntos electorales de Cuba, y esto demuestra que la responsabilidad sólo puede alcanzarse, en primer término, al señor Fabié, y después al Jefe del Ministerio, que no indica rumbos á su compañero el de Ultramar.

Los despachos recibidos de Olot aumentan la confusión y el barullo que se armó en la prensa al deducirse que el detenido no es el que, según la policía francesa, asesinó al general ruso.

El preso de Olot podrá ser nihilista ó un loco. Como nihilista está prestando un buen servicio al que cometió el crimen, haciendo difícil en su día la acusación.

Mañana llegará á Sevilla el conde de París.

El corresponsal.

Gacetillas.

—El Padre Larroca.—Ayer á las diez de la mañana se celebraron en la iglesia del exconvento de San Pablo, solemnes honras en sufragio por el alma del esclarecido religioso, Maestro general de la orden dominicana, de cuyo fallecimiento, acaecido en Roma, el día ocho del mes actual, hemos dado cuenta oportunamente. El acto, dispuesto por el Padre Fray Antonio Córdoba, capellán de la citada iglesia, tuvo efecto en la hermosa capilla de Nuestra Señora del Rosario, en cuyo centro se elevaba severo túmulo, en que se exponían el hábito de la orden de Santo Domingo y las tres mitras que renunció el Padre Larroca. La fúnebre ceremonia terminó con una solemne responso. Hé aquí algunos datos necrológicos de la brillante historia de este ilustre español, septuagésimo cuarto maestro general de la orden de Predicadores. Nació en San Sebastián el día 10 de Septiembre de 1813. Tomó el santo hábito dominicano en el Convento de San Telmo de Azpeitia el 21

de Octubre de 1829, y de allí fué enviado al Convento de Vitoria, donde comenzó su noviciado el día tres de Noviembre del mismo año. Hizo al año siguiente su profesión el cinco de Noviembre, comenzando entonces su carrera literaria. En 1834 fué trasladado al grandioso convento San Pablo de Burgos, donde continuó brillantemente su carrera de teología. Arrojado de su celda por la revolución iniciada en Madrid en 1834, y extendida en los siguientes por todas las provincias, vióse precisado á emigrar á Francia, donde pasó algunos años trabajando sin cesar en el ministerio de las almas. Vuelto á España, dedicó todo su vivo ingenio á la restauración de la Orden, comenzando por las religiosas dominicas expulsadas de San Sebastián, á quienes proporcionó nuevo convento con iglesia en Uba. Su vida estaba consagrada, así en Azpeitia como en San Sebastián y otros diversos pueblos á la predicación y al confesionario. Durante el ópera de 1854, hizo verdaderos prodigios de caridad, volando en auxilio de los apesetados y remediando toda suerte de necesidades. Guiado por el dedo de la Providencia y agitada su mente por una idea tan atrevida como feliz y grandiosa, doblaba el Padre Larroca la cordillera de Asturias á fines de Marzo de 1860, en compañía del Rmo. P. Orge buscando edificio donde reunir los individuos mas eminentes de la orden dispersados por España.

En Septiembre de 1872, fué nombrado socio del Rmo. P. Jandel, Maestro General de la Orden, y laureado maestro en Sagrada Teología el día cuatro de Noviembre, con la obligación de residir en Roma. La ausencia y larga distancia en nada entibieron su amor apasionado á la provincia de España, ni menos extinguieron el afán de restaurarla gloriosamente. A él se deben, como principal motor las nuevas casas de Padron, Caldas, Belchite, Moulsclores, Vergara, Salamanca, Palencia y Madrid, en las cuales viven doscientos religiosos, sin contar el buen número de los que han pasado á las misiones de Oriente, y tambien de América. En 1879, á la avanzada edad de 66 años, nombrado Visitador y Vicario general de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, si al si tuviera la agilidad de un jóven, recorrió las provincias de Nueva Vizcaya, Isabel, Cagayan y Pangarinan, y estaba á punto de visitar las misiones de China y Tong King, cuando un despacho telegráfico le anunció que habia sido elegido maestro general de la Orden, 30 de Septiembre de 1879. Vuelto á Europa, desechadas sus renunciaciones y sus lágrimas, tomó posesión del generalato en la Minerva, el día primero de Febrero de 1880. Desde entonces sus viajes en bien de la Orden fueron continuos y largos, reanimando en todas partes con su presencia, ejemplo y enseñanza el verdadero espíritu religioso. Visitó en brevísimos tiempos á Bélgica, Holanda, Inglaterra, Irlanda, América del Norte, Lombardia, Austria, Polonia, dos veces á Francia y España y por último celebró en Lovaina un capítulo general con asistencia de casi todos los Provinciales del mundo. Era el Rmo. Padre Larroca de baja estatura, cara redonda, llena, frente despejada, ojos pequeños, pero penetrantes como dos centellas, voz muy sonora, corazón tierno, pero de tal temple de alma, que no dejaba salir al rostro las emociones interiores, su trato era amabilísimo y delicado, de circunspección suma en los negocios, y hablaba perfectamente cinco

idiomas. Los Papas Pío IX y Leon XIII han puesto en él ilimitada confianza. Ha muerto á la edad de 77 años, cuatro meses y dos dias. Descanse en paz.

—Pagas de Ultramar.—Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de la isla de Cuba, y concedido el derecho á percibirlos en la Caja de la Ordenación del Ministerio de Ultramar, pueden pasar á realizar el cobro de los correspondientes al mes de Octubre último, en la expresada Caja, todos los dias hasta el 21 del corriente, de una á cuatro de la tarde.

—El vigia.—A los dueños de olivares—una nueva plaga adhiere,—que en el idioma del campo—tiene por nombre *algarrines*.

—Cortesía.—Usando de la que siempre nos guía respecto á nuestros queridos compañeros en la prensa, y contestando á la pregunta que se nos dirige, diremos que, á nuestro juicio, no hay incompatibilidad, cobrando un solo sueldo, entre los cargos de director de un establecimiento benéfico provincial, y médico de otro. Si el primer cargo obliga á la permanencia en uno de aquellos por determinado tiempo, ¿quién mejor y más útil que un médico para cuidar de los asilados?

—Recaudación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital, el día 15 del actual.—Central, 00.—Puente, 154 pesetas y 34 céntimos.—Pretorio 281 17.—San Sebastián, 200'87.—Victoria, 733'81.—Matadero, 1409 79.—De las 2778 pesetas y 89 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1360'53.—A la provincia y Municipio, 1360'51.—Adicionadas, 57'94.

—Exámenes.—A las nueve de la mañana del día 19 del corriente darán principio en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia los exámenes para los alumnos de enseñanza libre.

—Merecido.—Se ha firmado ya el real decreto concediendo la gran cruz blanca del mérito militar á nuestro distinguido paisano el general de brigada señor don Adolfo Jiménez Castellanos. Enviámosle por ello nuestra sincera enhorabuena.

—De soltero á soltero.—Mi querido amigo Arturo:—no sé nada de tu vida,—y es que tu amistad me olvida;—me pones en grave apuro.—Ya sabes, desde aquel día,—que ser célibes juramos,—es natural que muramos—en perpétua soltería. ¿Casarse? qué desatino,—¿casarse? pues bueno fuera;—que pregunten á cualquiera,—sin ir lejos, al vecino, que si es casado yo espero,—que diga lleno de fé:—“Hombre, no se case usted,—y permánszca soltero.”—¿Por qué? le añado, y se enfada,—quiera darme mil razones,—para ahorrarse explicaciones—suele decirnos: “Por nada.”—¿Y el amor? vana quimera.—Es el más perfecto estado.—Si usted se hubiera casado—de fijo no lo dijera.—Y por arte del demonio,—que yo á veces no me explico,—lo cierto es que pocos, chico,—hablan bien del matrimonio.—Y mira que si tu quieres, no sé por qué no *caí*,—porque se ven por ahí,—querido, ciertas mujeres,—que por hablarlas daría,—qué se yo, lo que no *tengo*,—no sé como me contengo—para huir la vicaría.—¿Tienes novia? qué dislate, pues yo nó, ni la tendré...—por más que á veces, no sé—como no hago un disparate.—En suma, que así los dos—solterones,—nos reanimos—y que á la verdad, vivimos—en paz y en gracia de Dios.—Después de lo que

he expresado,—lo confiesa el alma mía,—bien puede ser que algún día—te vuelva á escribir... casado.

—Honras.—En la Catedral de Murcia se han celebrado solemnes honras por el alma del ilustre Prelado cordobés señor don Diego Mariano Alguacil.

—Monte de Piedad.—En el de esta capital habrá pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos durante el mes de Mayo último en la sucursal segunda de dicho establecimiento benéfico.

—Caja provincial.—Anteayer no se verificó en ella operación alguna de ingreso, y se pagaron 467 pesetas y 18 céntimos al personal, y 386'36 por suministros á la Beneficencia. Quedó la existencia de 2.910'18.

—Defuncion.—Anteayer falleció en Villar del Ala (Soria) á la avanzada edad de setenta y seis años, el señor don Iudalecio García y García, padre de nuestros antiguos y estimados amigos los señores don Gabriel y don Gregorio, acreditados labradores y vecinos de esta capital, en donde cuentan con numerosas simpatías. Enviamos á dichos señores, así como á la demás familia del finado, la sincera manifestación de nuestro pesar por la dolorosa pérdida que acaban de sufrir.

—Subasta.—El día veinte y ocho se subasta en las Casas Consistoriales de La Carlota una haza de olivar, del sexto departamento rural, por el tipo de 3.080 pesetas.

—Ejeméridas.—Hoy.—1540.—Muere en Castilovo el general Hernando de Alarcón.—1793.—El rey Luis XVI de Francia es sentenciado á muerte.—1880.—Preséntanse en el Congreso numerosas enmiendas al proyecto de abolición de la esclavitud.—1883. Fallecimiento del ilustre pintor Oracio Vernet.

—Sensible hallazgo.—En los antiguos Noques, vulgarmente conocidos por los Pelambres, junto al molino de Martos, apareció ayer el cadáver de un niño recién nacido. El juzgado de guardia acudió al lugar referido y dió principio á la instrucción de las diligencias sumariales de este misterioso suceso, que ha causado la natural sensación en el vecindario.

—Boletín eclesiástico.—El último número correspondiente al jueves quince del actual, contiene las siguientes materias: “Circular de la secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, anunciando las órdenes que en los dias 20 y 21 de Febrero próximo. Temporales de Cuaresma, y Mayores el día 14 de Marzo siguiente, Sábado de Pasión, conferirá el Excmo. señor Obispo.—Relación detallada de las cantidades recaudadas por los señores Comisarios de Diócesis en el concepto de limosnas, mandas, testamentarias etc., y remitidas por los mismos al Patronato de la obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalem, durante el ejercicio de 1889-90.—Real orden del Ministerio de Hacienda resolviendo un asunto que se refiere á fundaciones de capellanías.—Otra Real orden, circulada, recordando que las Pastorales, edictos y cualesquiera otros escritos que los Prelados publiquen en el ejercicio de su ministerio Episcopal, no están sugetos á la demanda particular de calumnia é injuria, pudiendo los que se sintieran agraviados acudir respetuosamente al Gobierno de S. M. por conducto del Ministerio de Gracia y Justicia.—Y por último, detalles de las cantidades recaudadas últimamente con des-

— 186 —

—Si tuviera fiebre, cólera ó peste, me quedaría, ¡pero un ataque de nervios! eso vuelve á una mujer intolerable. La mía desde ayer no hace mas que encolerizarse con todo el mundo, y despues llorar.

Leoncio cuando llegaron á su casa hizo pasar recado á la enferma si podría verla, y la encontró recostada en una butaca, diciéndole con el acento débil:

—¡Ay! estoy muy mala, Mr. Glaxey!

Hasta cierto punto no mentía y los disimulados pesares que habia sufrido en la visita de la vispera, visita que dejó en el alma de Leoncio tan dulces impresiones, se manifestaban en su pálido rostro, escondido en una triple carrera de encajes. La belleza de Sidonia hizo recordar la saya perdida á madame Barquier, y á estos dolores instintivos de la antigua coqueta se unían los de la mujer de apariencia, que tiene que disimular las impresiones de su corazón, temiendo al ridículo de los años.

— 191 —

—¡Callel murmuró el médico, ¿seria este el último objeto de su amor? ¡Bien necesita entonces de las aguas del olvido, pobre mujer!

XXIX.

Una hora despues, aturdido por tan brusca partida, penetraba Leoncio en su casa. El día antes hubiera sentido dobla la marcha de sus amigos, pero actualmente el sentimiento que abrigaba por Sidonia borraba todos los demás. Desde la vispera, volverla á ver era su único deseo.

Llegó por fin la hora de poder presentarse en casa de su hermosa vecina, y despues de reposar un instante á orillas del Marne y contemplar bajo los tilos el risueño paisaje, reponiendo su espíritu con las frescas brisas de la

— 190 —

to antes al punto designado... ¡cuando os digo que estas cosas no le pasan á nadie mas que á mí!

—En efecto, quien hubiera creído ayer... estuvo tan amable en la visita.

—¡Es verdad! y mi sobrina que debia venir hoy: vos pasaréis á darla parte de la ocurrencia, yo necesito hacer preparar los caballos... ¡Ah picaro doctor!

Mme. Barquier salia de su cuarto sostenida por el doctor y la doncella, cuando Leoncio llegó á despedirse.

—Señora, exclamó con alguna frialdad, siendo esta partida tan repentina, tan inesperada...

Ella nada contestó y prosiguió Leoncio.

—Nada temas que decirme para madame Flée?

—¡Ah! lo olvidaba, exclamó muy alterada Mme. Barquier, decidle que me affige mucho partir sin verte; que la escribiré.

Dijo, y tendió su mano á Leoncio; cuando se separó de él sus ojos estaban llenos de lágrimas.

— 187 —

Estas torturas morales alteraron de tal modo la salud de Mme. Barquier, que á media noche fué preciso llamar un médico; al que dijo el honrado hacendista:

—Doctor, creo que mi pobre mujer tiene un ataque de apoplejia: pero á su edad aun no debe morir, solo tiene cinco años menos que yo. La salvaréis, ¿no es verdad?

Al salir de la alcoba de la enfermal insistió el pobre marido diciendo:

—¿Cómo la encontráis?

—No es nada, replicó el doctor, una crisis nerviosa.

—¡Diablo! exclamó colérico Mr. Barquier, si no es mas que eso me vuelvo á acostar.

Al día siguiente Mme. Barquier en un momento que pudo quedarse sola con el doctor, le dijo rápidamente:

—Voy á hablaros como á un confesor: lo que me ha puesto en el estado en que me veis es un dolor moral del que no curaré mientras no me aleje de estos sitios: envíadme á tomar baños,

tino a los donativos para Su Santidad, que ascienden a 10.436'75 reales.

Destinos. Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, se anuncian como vacantes, y en estado de poder ser solicitadas por los individuos del ejército que reúnan los requisitos de la ley, las plazas siguientes: una de aspirante primero de la categoría de tercera, en la sección de Contribuciones directas en Córdoba, con el haber anual de 1.250 pesetas; y en el Ayuntamiento de Baena, la de inspector de policía con 912'50; la de Jefe de la guardia municipal con 730; la de Jefe de la guardia rural con 912'50; por-cabo de la guardia con 516, y cuatro de guardias municipales nocturnos con 547'50 cada una.

Sesión ordinaria.—Esta noche se celebrará la Sociedad "Círculo de la Amistad."

Eccelones.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la lista de capitulares y mayores contribuyentes de Villanueva del Duque, que son electores para compromisarios de las de Senadores.

Enfermo.—Con disgusto hemos sabido que nuestro amigo y paisano el señor don Rafael Romero de Torres, pensionado en Roma por la Excm. Diputación, ha estado enfermo con calenturas palúdicas, y que después de habers trasladado a Tívoli, por prescripción facultativa, y de hacer brillantes estudios en las cercanías de aquel histórico pueblo, ha regresado a la Ciudad Eterna, aun no restablecido de su pertinaz dolencia. Deseamos un pronto y completo alivio al inspirado y joven autor del hermoso cuadro "Los últimos sacramentos."

Escala de reserva.—Se le ha concedido el ingreso en ella a nuestro distinguido amigo el Comandante del arma de infantería señor don Antonio Ortega Benitez.

Viaje.—Han salido de esta capital, con dirección a sus posesiones de Adamúz, nuestros distinguidos amigos los señores marqueses de Villaverde.

Plazo.—Durante treinta días pueden solicitarse dos vacantes de la tercera clase del escalafón de maestras de esta provincia, con gratificación de 50 pesetas, que se proveerán por méritos.

Preludios.—Dice un colega madrileño que el joven cordobés señor don Manuel Mills, muy querido en los círculos de la corte, ha pedido y obtenido la mano de la bella hermana de la señora de Escorriaza, consorte del representante de la república dominicana en Madrid. La boda se celebrará en Marzo, estableciéndose a seguida los cónyuges en Buenos Aires.

El tumor de Peral.—Leemos en un colega. "Al preguntar nosotros a un médico de los que ayudaron al doctor Rubio, nos dijo que éste, auxiliado por el doctor Cerezo y otros médicos, operó a Peral de un epiteloma con esclerodermia de la región fronto temporal izquierda, cubriendo la herida resultante, cuya extensión era casi la de la palma de la mano, con epidermis extraído a espensas de otra simultánea operación, ejecutada en la parte media del muslo izquierdo del mismo paciente. El mal se había desarrollado considerablemente a consecuencia de los últimos disgustos."

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal. Anteayer fueron conducidos al hospital de Agudos dos enfermos graves y pobres, habitantes respectivamente en las calles del Greñón y Muro de la Misericordia.—Se ha participado a la Alcaldía, que en una huerta inmediata a la Cuesta de la Pólvora, estaban levantando una cerca, sin tener autorización para ello.—La madrugada de anteayer le fué decomisado a un individuo en la puerta de Alfonso XII, un barril con espíritu de vino, que trataba de introducir sin satisfacer el aduano correspondiente.—En la oficina del cuerpo se halla a disposición de su dueño una fiambrera envuelta en un bolso, que fué encontrada en el Realejo.—En la plaza Mayor fué ayer atropellado un individuo por dos caballerías menores, resultando levemente herido en la frente.

Huéspedes.—Han llegado a Aguilár nuestros estimados amigos señores conde de Cárdenas y don Diego de la Bastida, hospedándose en casa del abuelo de éste, señor don Antonio de Toro y Valdelomar.

Comisión.—El jueves se reunió en Sevilla la del Municipio que entiende en lo relativo a las festividades de Semana Santa y feria de Abril. Con tiempo todo puede hacerse.

Candidato.—El señor Carvajal y Hué se presenta candidato en Hinojosa del Duque, así como en Ronda y Málaga.

Pensamiento.—En las borrascas de las pasiones es un puerto salvador ca-

sarse con una mujer buena, y cuando la mujer es mala resulta una tempestad en el puerto.

Sección minera.—Se han solicitado once pertenencias de la mina de plomo "Segunda Tolosa", del sitio Navas Folquines, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Nada volveré a pedirte, —pues solo te di un encargo, —que fué que no me olvidaras, —y me tienes ya olvidado.

Veterano.—El lunes fué detenido en Ecija un anciano por varios robos y hurtos cometidos desde hace la friolera de veinte y ocho años. No hay deuda que no se pague.

Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama a Francisco Botin, vendedor de paños, contra el que se procede por injurias.

Robo sacrilego.—Han sido robados estos días en la iglesia parroquial de Fregenal varios cálices, patenas, coronas, una imagen de la Virgen del Rosario y otras alhajas de plata. Se cree que los ladrones eran forasteros.

Polilla.—En Paradas han sido detenidos el martes último diez y nueve hombres por hurto de aceitunas, y cinco en Brenes.

Coalición.—La republicana electoral de Ecija ha designado como candidato a don Manuel García Peñas.

Solicitud.—Va a presentarse una al Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor para instalar allí el alumbrado eléctrico y una red telefónica entre varios pueblos del distrito. Nos gusta el buen ejemplo.

¡Qué vicio!—La embriaguez ha producido en Málaga durante los últimos cinco años 17 homicidios y más de 400 riñas, de que han resultado heridas graves. Todo sin perjuicio de los casos de demencia que ha ocasionado.

Contra los secuestradores.—Dícese que los gobernadores de Málaga y Sevilla, provincias en las cuales se han llevado a cabo recientemente algunos secuestros, recibirán especiales instrucciones para acabar en poco tiempo con el bandolerismo, con el fin de que no logre desarrollarse en aquellas provincias del modo alarmante que sucedió en otras épocas.

Historia de un secuestrado.—El domingo se recibió en el Gobierno civil de Málaga un telegrama del capitán del escuadrón de la Guardia civil destacado en Fuente Piedra, concebido en estos términos: "Capturados secuestradores y descubiertos sitios donde estuvo secuestrado. Correo detalles." El lunes en el correo de la tarde llegaron los detalles que en el telegrama se aludían. El extenso parte arroja datos curiosos. En primer lugar se encuentra la declaración del secuestrado joven Francisco Roman Torres, que dice que a las nueve y media de la noche del cinco, al regresar a su casa de vuelta de la de la novia, le salió a su encuentro en la calle de Campillo un hombre de larga barba, y la que más tarde tuvo ocasión de observar era postiza, el que le dijo con muy buenas formas que hiciera el favor de enseñarle dónde se encontraba fuera del pueblo el molino de "Mediez." No habían salido ambos de la expresada calle, cuando ya el muchacho observó que a no mucha distancia de ellos les seguía un embozado, sospechando con acierto de que pudiera estar en inteligencia con su acompañante. Fuera ya del pueblo, díjole a éste que marchando de frente, y como a unos trescientos metros, se encontraría con el molino que buscaba, y que dispusese no le acompañase todo el trayecto porque se le había hecho muy tarde. Entonces el de la barba sacó rápidamente una pistola, y poniéndole el cañón junto a la sien le intimó a que se arrojase al suelo y a que callase, bajo pena de dispararle. Hizo el joven lo que le mandaban, dejándose atar de pies y manos, en tanto que el embozado que les seguía se acercó a ellos, y dándole el de la barba un papel, silejóse con celebridad, volviendo al cabo de un rato con un caballo. A seguida le vendaron los ojos y le hicieron montar, en unión del de la barba, encima del caballo, que cogido del ronzal por el otro, emprendieron una marcha que duró próximamente dos horas, al cabo de las cuales llegaron a una cueva. Echaron pié a tierra y le amarraron allí 24 horas dándole de comer longaniza y pan. Pasado este tiempo le vendaron otra vez los ojos y le hicieron andar gran trayecto por encima de los sembrados hasta que llegaron a una choza. En ella estuvieron otras 24 horas, transcurridas las cuales, le hicieron montar en un caballo y vendándole otra vez los ojos le hicieron pasar a un cortijo, alojándolo en una choza donde una peca de paja le servía de colchon. Otras 24 horas le hicieron pasar en aquel sitio y vendándole nuevamente

los ojos le hicieron montar en caballete sobre un hombre que lo condujo por una cuesta abajo, al final de la cual le hicieron andar por sus propios piés un gran trayecto que lo calculó él como de una legua, y que a su terminación le quitaron la venda diciéndole.—Marcha al pueblo sin volver la cara atrás, sino quieres morir de un tiro.

El cultivo del algodón.—Una apreciable colega malagueño se expresa en estos términos: "Tienen que convenecerse nuestros agricultores de que desgraciadamente no existe mas remedio para salvar la agricultura del estado anémico que padece que variar por completo toda clase de cultivo. Esto es una verdad reconocida hace tiempo por la opinión pública, conoce ora prácticamente de las innumerables causas que motivan y contribuyen al malestar general, y hoy ya próxima la muerte de nuestra abatida agricultura. Existe, además de una razón económica, una razón física para convenecer a los labradores españoles de la necesidad absoluta en que están de cambiar por completo el cultivo. La tierra necesita su descanso y exige también, como otros agentes naturales, una conveniente y saludable variedad en sus distintas aplicaciones sean las que fueren. Desde que se conoce en España la agricultura, no se han visto ni un ápice el cultivo y labores de unas tierras que, por fértiles que sean, tienen que estar hoy absolutamente esquilmas. Así se explica que en esta misma región, que nosotros consideramos como la mas fértil de toda la Península, den hoy las tierras un 50 por 100 menos de cosecha que hace 30 años, en que no se verificaban las labores agronómicas con el conocimiento y perfección que hoy en general se practican en todas las comarcas asimiladas. De continuar por este camino, no está lejano el día en que los antes fértiles campos se convierten en eriales arenosos. Ya algunos juiciosos agricultores, conociendo el error, se han apresurado a variar sus plantaciones, dando en esta una muestra de plausible cordura que debían imitar sus demás compañeros. La sustitución del cultivo es en España tan precisa como el oxígeno a nuestros pulmones; ahora bien; hay que estudiar cual ó cuales han de ser los productos mas a propósito para establecerlos y alimentarlos en nuestro suelo, teniendo muy en cuenta su situación, tanto topográfica como climatológica, sin lo cual podrían cometerse errores muy lamentables. Y para la innovación seria conveniente en muchos puntos el cultivo del algodón."

En el puente.—Desgraciado; ¿yá usted a tirarse al río?—Sí señor; no tengo un cuarto.—Pues siendo su mujer tan rica, ¿por qué no vive usted con ella?—Porque mi desesperación no llega hasta ese extremo.

Buenos Aires, Abril 3 de 1878.—Sr. Agente de los Sres. Lanman Kemp, presente.—Muy Sr. mios: Deseo llevar al conocimiento de sus representados mi tributo de gratitud por los grandes beneficios que me han hecho la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol, esperando al mismo tiempo mi experiencia aliente a los que padecen a hacer prueba de los mismos remedios a los cuales puedo, sin titubear, atribuir la recuperación completa de mi salud. Doy a los Sres. Lanman y Kemp completa libertad para que den publicidad al presente certificado, pues lo considero como un deber de agradecimiento que comunique al público los detalles de mi caso. Me suscribo de V. atto. y SS. Emeterio Romero Telegrafista.—Colonia, Uruguay.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C^a, plaza Moncada, Barcelona.

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

Relación nominal de los socios fallecidos en todo el año de 1890, a los que se ha concedido por funeral cuanto los Estatutos de esta Sociedad tiene consignado a este fin, con expresión de las parroquias en que han tenido lugar, y fechas:

(Conclusión.)

Día 4 de Junio: don Miguel Rincón Almoracín, Santa Marina.—Día 4: doña Francisca de Paula Castillo, Magdalena.—Día 10: doña Josefa Pérez Sabroso, Trinidad.—Día 16: doña Josefa Garrido Montoro, San Pedro.—Día 18: don Juan Duarte, Santa Marina.—Día 29: doña Socorro Gavilán Carrasco, San Lorenzo.

Día 2 de Julio: doña Antonia Diaz Barrionuevo, Trinidad.—Día 4: don Pedro Carmona Luque, Sagrario.—Día 23: doña Aurora Velasco Portera, San Lorenzo.—Día 28: don Juan Antonio Osuna, Sagrario.—Día 28: doña Victoria Lopez Buendía, San Andrés.

Día 1.º de Agosto: doña Rafaela Gomez Bello, parroquia de Palma del Rio.—Día 3: doña Catalina Lindo Sanchez, San Miguel.—Día 5: don Antonio Perez Losada, Sagrario.

Día 9 de Septiembre: don Rafael Perez Palacios, Santa Marina.—Día 9: doña Antonia Contreras Pastor, San Nicolás.—Día 10: doña María Infante Hierro, Sagrario.—Día 16: doña Dolores Vivas Romasanta, Sagrario.

Día 6 de Octubre: doña Patrocinio Lopera Gonzalez, San Miguel.—Día 19: don Antonio Montes Diaz, Sagrario.—Día 22: doña María Rafaela Alvarez Guerrero, Sagrario.—Día 22: doña María Francisca Aguilar Millán, fallecida en San Fernando.

Día 6 de Noviembre: doña Luisa Romero Clavellina, Santa Marina.—Día 10: doña María Josefa Marquez Campa, San Miguel.—Día 19: doña Rafaela Rodriguez Blanca, Sagrario.—Día 23: don Rafael Vazquez Rodriguez, Santiago.—Día 16: doña Rafaela Huertas Prados, Sagrario.

Día 1.º de Diciembre: don José Ortiz Rodriguez, San Andrés.—Día 10: don Juan Manuel Pulido Muñoz, Santa Marina.—Día 15: don José Carmona Cruz, San Juan (Trinidad).—Día 19: doña María del Pilar Paez Muñoz, Sagrario.—Día 19: doña María Diaz Dieguez, Santiago.—Día 19: doña Dolores Alcalá Gonzalez, Santa Marina.—Día 23: doña Rosa Bonifacia de la Peña, San Pedro.—Día 24: doña Francisca de Paula Dominguez y Burgos, San Miguel.—Día 28: doña Cayetana Poveda, San Andrés.

Córdoba 5 de Enero de 1891.—El Secretario, Antonio Nogueras.—V.º B.º, El Presidente, José Muñoz Contreras.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Antonio, abad y confesor.—Mañana, El Dulce Nombre de Jesús, y La Catedral de San Pedro en Roma.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia auxiliar de la Magdalena, devoción a San Antonio Abad, por don Rafael Moya, en sufragio de sus padres.

Hoy a las diez de la mañana, se celebrará en la Iglesia Auxiliar de la Magdalena con la mayor solemnidad, por la Asociación de Cordones, la función anual a su glorioso patrono San Antonio Abad, con orquesta y sermón a cargo del Sr. D. Juan Cubero y Herencia.

Todas las tardes, darán principio a las cuatro menos cuarto los santos ejercicios con músicas, trisagio y cánticos.

Cuarto día de solemne quinario que la Ilustre cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé consagra en la Iglesia de su advocación al Dulcísimo Nombre de Jesús, dando principio a las cuatro de la tarde. Predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

El día 19 de este mes, a las nueve de la mañana, se celebrará en el convento de religiosas de Santa Cruz de esta ciudad, una solemne función religiosa a San José, costeada por una persona devota, en acción de gracias por haber sanado de una aguda y penosa enfermedad, en la que predicará el señor don Antonio Anchelera.

Pasado mañana a las diez tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, en la que predicará el señor don Manuel Cuesta.

Mañana, primer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

Mañana, primer día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, dando principio a las cuatro de la tarde: predicará el M. R. P. Custodio Fr. Mariano de San José, Misionero franciscano.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Primer aniversario.

EL SEÑOR

D. RAFAEL ORTIZ Y FERNANDEZ Falleció el 19 de Enero de 1890.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 19, desde las siete a las diez, aplicándola en sufragio por el alma de dicho se-

ñor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

Tercer aniversario.

La Muy Ilustre Señora

Doña María de los Angeles Diez

VIUDA DEL CORONEL SANCRISTOVAL

Falleció el día 18 de Enero de 1888.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren el día 19 del presente mes, en el Convento de la Encarnación, por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de la difunta.

Sus hijos los Ilmos. Sres. Condes de Valhermoso, suplican a sus numerosos amigos rueguen a Dios Nuestro Señor por el alma de su muy amada madre.

LA SEÑORA

Doña Ana de la Torre y Toledano

VIUDA DE ROMERO NUÑO

ha fallecido.

Sus desconsolados hijos don Bartolomé, don Miguel, don Antonio, doña Angéles, doña Joaquina y doña Francisca, Romero de la Torre; sus hijos políticos don Rafael Castañeira y Cáceres y don Manuel Perez Vellido; sus hermanos, hermanos políticos, nietos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las cuatro de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Geron.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho.—La zarzuela en un acto, Las doce y media y sereno.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, Lo pasado... pasado.

A las diez.—La zarzuela en un acto, Chateaux Margaux.

A las once.—La zarzuela en un acto, El año pasado por agua.

Precios para la 1.ª, 2.ª y 3.ª secciones.

Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 30.—Entrada principal, 25.—Idem de paraiso 15 céntimos.

Precios para la 4.ª sección.

Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con id., 45.—Entrada principal, 25.—Idem de paraiso, 20.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 16 (4'15 tarde.)

El consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina Regente, se ocupó en primer lugar de la cuestión de presupuestos y de la actitud de los autonomistas antillanos, asegurándose que probablemente tomarán parte en las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

Está desmentido en absoluto el rumor de que exista tirantez de relaciones entre los Ministros de la Guerra, Marina y Hacienda, con motivo a la confección de los presupuestos.

Arrecian los temporales en la península.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los

Emplastos perforados del Doctor

Winter, en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del

Doctor Winter de Nueva-York que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Caída de la Cabeza, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Plaster. Wholesale: NEW YORK.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OS ILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES

20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS

DE

ANTONIO FELIZ

Confeccionados a la última moda. Calidades superiores.

18 Ayuntamiento 18

Verdaderas ventajas para el público en sus precios.—Remesas directas de las mejores fábricas del Reino y Extranjero.

Este establecimiento ha estado en Sevilla por espacio de 16 años, en la calle Gallegos número 26.

No hay competencia posible; si es ó no verdad, visítalo antes de comprar y se convencerán. Rebaja a los compradores al por mayor.

AYUNTAMIENTO 18



¿PADECEIS DOLORS DE MUELAS?

Emplead como yo

EL ELIXIR DENTIFRICO del Doctor ROUSSET

DE LA FACULTAD DE NEW-YORK.

Recompensado en la Exposición Universal PARIS 1889

Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata.

Agentes Generales: TAILHEFER & LABADIE

43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS.

Sa. Vador Gomez, Ciudad Marqués, Córdoba.

LA GRAN FUNERARIA

Unica fabrica en esta provincia de féretros—arcas de zinc

DE

ALEJANDRO CALLEJAS PEDRAJAS

Premiado en la Exposición provincial de Jaen en 1873.

Agustín Moreno 122.—Córdoba.—Teléfono número 243.

En atención a que esta capital, por su importancia, exija un establecimiento fúnebre que contase con todos los adelantos puestos en práctica y admitidos como útiles en las principales capitales de España, el dueño de LA GRAN FUNERARIA tiene el honor de ponerse a disposición de este respetable público, para evitar toda clase de molestias a las personas que desgraciadamente tengan que utilizar sus servicios.

Para que se puedan apreciar los beneficios de esta casa, se hace presente que cuenta con un servicio completo de capillas, féretros, ataúdes, coches y cuantos objetos se necesitan para estos casos, a precios reducidos. Hay ataúdes de zinc desde 25 pesetas para párvulos, y de 75 id. para adultos. En madera hay un gran surtido en clases y formas a precios desconocidos hasta el día, pues para párvulos los hay desde 250 pesetas en adelante, y para adultos desde 10 id.

Ademas esta casa cede gratis a sus favorecedores un magnífico féretro que para dicho objeto tiene destinado, siempre que la caja sea de zinc, ó de madera, si el valor de ésta pasa de 35 pesetas. Y por último, para mayor comodidad del público, la casa, al recibir aviso, pondrá a disposición de quien haya de utilizar sus servicios un catálogo de precios y modelos.

Despacho permanente: día y noche.—Agustín Moreno 122.—Teléfono número 243.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

Advertisement for PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, EL ESTOMAGO, and EL HIGADO. Includes an illustration of a pill bottle and text describing its benefits for various ailments.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de Paris.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho ó Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1281 PARIS — CLIN y Cia. — PARIS, y en las Boticas.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta

de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

CHOCOLATES

DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad que se encuentran de su más completa agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas la libra, con ella y a la medida.

Evitan las imitaciones, pidiendo siempre el nombre de BENEDECTINOS.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronero, señores Cruz hermanos (Fábrica de Cristal), don Eugenio Vazquez y Leocadio del Campo.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 24 de la calle Alonso de Burgos, coindante con el Gran Capitán, por el precio de una peseta y cincuenta céntimos diarios. En la calle Garcia Lovera número 7, darán razón. 84-4

Se vende una máquina giratoria en buen uso, una cama de persona, un reloj de mesa y una mesa de centro, de caoba, con tablero de piedra. 81-2

La noche del 13 de apareció de la dehesa de Cuevas altas un burro, pardo oscuro, de cuatro años, y herrado en la espaldilla derecha, de la propiedad de don Gregorio Garcia y Garcia. Quien sepa su paradero y se sirva avisar á dicho señor, será gratificado. 84-2



EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y caído a su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y caído a su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los días creciente que hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL

DR. J. O. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito en Córdoba D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Una joven peinadora ofrece sus servicios, en precio económico, en la calle de Abejar núm. 6: peina con elegancia y arregla toda clase de tocados. 3-2

La inteligente é ilustrada profesora señorita doña Eugenia Garriga y Maller, recientemente nombrada para desempeñar la cátedra de canto en la Escuela de Bellas Artes de esta capital, encargada también de las alumnas de piano y francés del colegio de San Andrés núm. 57, donde tiene su residencia, ofrece sus servicios en dichas asignaturas á domicilio ó en su propia casa, á precios convencionales. 84-2

Para una oficina del Estado se necesita una casa, cuyo alquiler no exceda de 7.000 pesetas. Se reciben proposiciones en la calle Maese Luis núm. 7. 84-3

BALSAMO

DE

FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso Balsamo está compuesto con el Extr. cto puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal.

Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial intercostal ó cística; los tumores blancos, caambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA, Barcelona.— En Córdoba, A. Carrasco.



PRENSAS PARA ACEITE

DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS

LA MERCEDE

Fundición de hierro y construcción de Máquinas

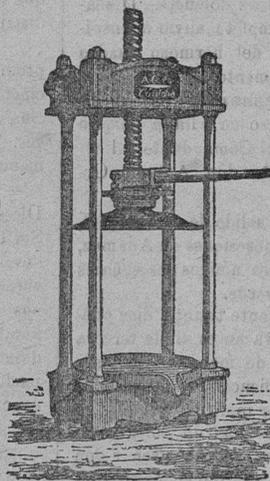
Director-propietario, Antonio Caro.

TALLERES CREADOS EN 1858

TELÉFONO NÚMERO 173 y 218

CORDOBA

Máquinas de vapor Calderas para id. Fabricas de harinas Aparatos para riego Norias, bombas Cenas económicas Ardos diferentes Trisuros nuevo modelo Bombas de trasiego



Prensas hidráulicas Id. de engranes Id. palanca id. para uva Fabricas de aceite por vapor, por caballería y á brazo Desbaratadoras de orujo Embases para aceite

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristalerías y columnas.

Se arriendan desde el día hasta mediados de Mayo los pastos de las huertas Cabra y Barrancos de los Villares, para ganado vacuno; y los pastos del Barranco de San Cebrían el bajo, para reganos, hasta San Juan ó por un año. Para renta y condiciones, Moriscos 3-2

Desde el día se arrienda la casa calle de Santa Marta número 10, con agua de pié y acristalada. Trátase, Compás, 25. 84-2

En la calle de Góngora, núm. 18 se hace almoneda de camas, cates, mesas de varias clases, entre ellas una de comedor, de caoba, velador de id., un estrado, prensa de anotar cartas, romanas, cómodas y otros muchos objetos. 6-2

Se traspasa una casa, con estantería nueva, la cual está situada en una calle céntrica, para establecimiento. Pormenores, San Pablo 21 y 23. 84-4

Se desea alquilar una casa en buen estado de conservación, capz para oficinas, en un lugar céntrico de esta capital, y que rente de mil quinientas á dos mil pesetas. Se reciben notas por escrito en la Librería del DIARIO. 83-3

Se arrienda desde el día la casa sin número calle Cardenal Toledo, esquina á la de Domingo Muñoz. Para tratar de su precio y condiciones, Espartería 6 y 8. 86-3

La Inyección G. GRANDE es el mejor, mas rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Secretas, crónicas ó recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene asringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez ó algún otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías.—Unicos agentes para España, Furnó y Compañía, Barcelona.

LIBRERIA Y PAPELERIA de J. José Serrano, Letrados 6

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido en toda clase de obra para primera y segunda enseñanza, y en todo lo concerniente al material de escuelas; libros rayados, cuadernos, libretas, copadores de cartas, agendas, papel y sobres de todas clases, y demas artículos de escritorio. Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases mas económicas á las mas superiores. Al-74; idem añejo 80; jamones frescos 80; maniques de "La Ilustración", para id. añejos 11 rs. kilo; huesos 34 rs. 1891, á 2 pesetas. Se admiten suscripciones de 3 kilos; cabezas de cerdo 34 y ciones á "La Moda Elegante Ilustrada, 3; chorizos 11 rs. el kilo; morcillas 7; y á "La Ilustración Española y Americanas 36 á 40 rs. uno; tripa fresca ricana. 84-1

Auxiliar.—Se admite uno en la Academia de San Antonio, Santa María número 4. 86-6

Venta.—Se hace de una lámpara sistema moderno propia para salón con seis bujías y depósito para petróleo de metal dorado. Darán razón, Realejo 9. 84-1

Arrendamiento.—Desde San Miguel, se hace de la huerta Santa Maria de los Llanos, lindera al Marrubial. Para tratar en la calleja Pedro Jimenez, núm. 15 de la plazuela de la Concha, (parroquia de la Catedral.) 84-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo, se hace de toda la casa de la calle del Liceo, núm. 41. Para tratar en la calleja de Pedro Jimenez, número 15, de la plazuela de la Concha, (parroquia de la Catedral.) 84-1

Almoneda. Se vende todo el mobiliario y ropas de la casa núm. 28, calle de Pedregosa. 85-1